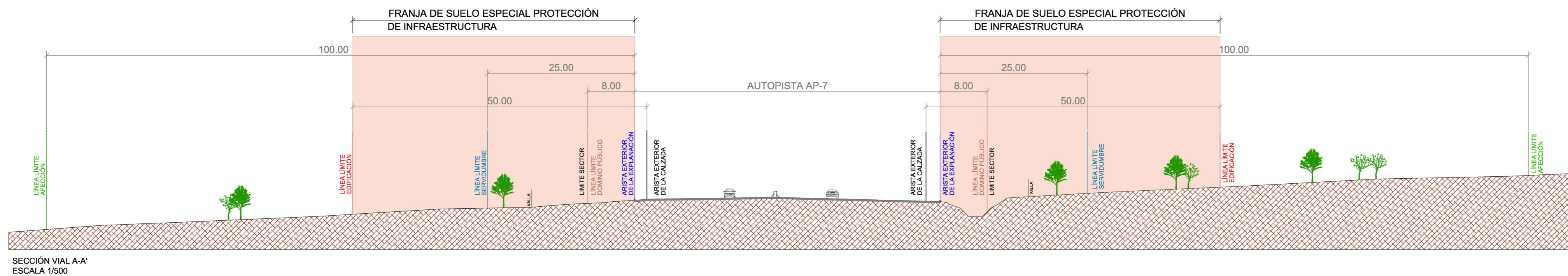
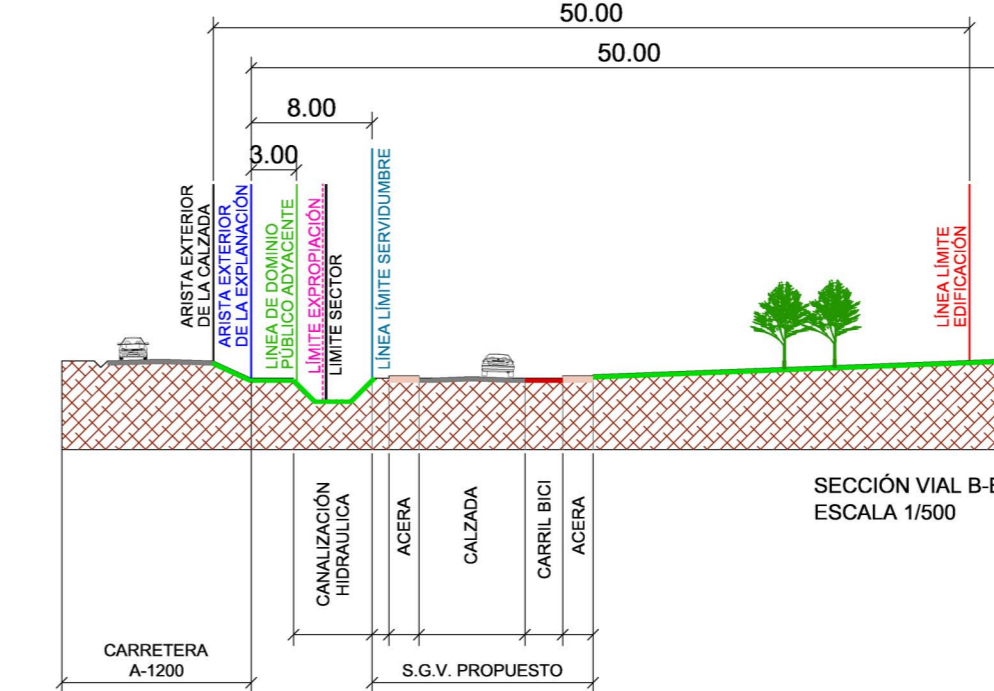


ESCALA 1/5000



ESCALA 1/500



DETERMINACIONES AL PLANEAMIENTO DESARROLLO POSTERIOR

DETERMINACIONES RELATIVAS A LA ORDENACIÓN

TRAZADO VIARIO:

- VIALES PROPUESTOS INTERIOR SECTOR (D)
- ESTUDIO VIARIO PROPUESTO PARA FUTURAS ACTUACIONES (D)
- SISTEMA GENERAL VIARIO. VIA DE SERVICIO PARALELO A-1200
- Sistema General Adorno al Sector I-6 (E)
- Sistema General Interior Sector I-6 (E)
- Sistema General a utilizar mediante el art.138.1.b.d de LOUA o por Expropiación (E)

BIENES ETNOLÓGICOS:

- AMBITO FINCA CATASTRAL 144, SUJETA A CONTROL DE UN ARQUEÓLOGO DURANTE LA FASE DE MOVIMIENTO DE TIERRAS. (ver punto 3.3.2 de la memoria)
- ZONA PINARES PARA INTEGRAR EN LA ORDENACIÓN DEL PLANEAMIENTO DESARROLLO. (ver punto 3.3.3 de la memoria)
- ESPACIOS LIBRES:
- ZONA PINARES PARA INTEGRAR EN LA ORDENACIÓN DEL PLANEAMIENTO DESARROLLO. (ver punto 3.3.3 de la memoria)

NOTA:
(D) DIRECTRICES PARA LOS PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO.

EL TRAZADO DEL VIARIO, PARALELO A LA A-1200 EN EL INTERIOR DEL SECTOR, DEBERIA REPETIR EL BIEN DE INTERES ETNOLÓGICO "CORTILLO DE JUAN CUADRADO" (ver punto 3.3.1.2 de la memoria)

DETERMINACIONES RELATIVAS A AFECTACIONES SECTORIALES

- ARISTA EXTERIOR CALZADA (Línea blanca)
- ARISTA EXTERIOR EXPLANACIÓN (ver punto 3.4.1.1 y 3.4.2.1 de la memoria)
- LÍNEA LÍMITE DOMINIO PÚBLICO ADYACENTE (ver punto 3.4.1.1 y 3.4.2.1 de la memoria)
- SUELO DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS. (ver punto 3.4.1.1 de la memoria)
- LÍNEA LÍMITE SERVICIUMBRE (ver punto 3.4.1.2 y 3.4.2.2 de la memoria)
- LÍNEA LÍMITE AFECTACIÓN (ver punto 3.4.1.1 y 3.4.2.1 de la memoria)
- LÍNEA LÍMITE EDIFICACIÓN (ver punto 3.4.1.1 y 3.4.2.1 de la memoria)
- LÍMITE EXPROPIACIÓN CARRETERA A-1200
- PASILLO ELÉCTRICO PREVISTO EN EL POTALE. (VER PUNTO 3.4.3 de la memoria)

DETERMINACIONES RELATIVAS A LAS INFRAESTRUCTURAS

- CANALIZACIÓN DE PLUVIALES PROPUESTA. (ver punto 3.6.1 de la memoria)
- LÍMITE TERMINO MUNICIPAL
- SISTEMA GENERAL VIARIO EN TRAMITACIÓN ACTUAL Y PENDIENTE DE EJECUCIÓN
- SISTEMA GENERAL VIARIO PROPUESTO. (E)
- SISTEMA GENERAL VIARIO ACTUAL. (E)

VÍAS PECUARIAS

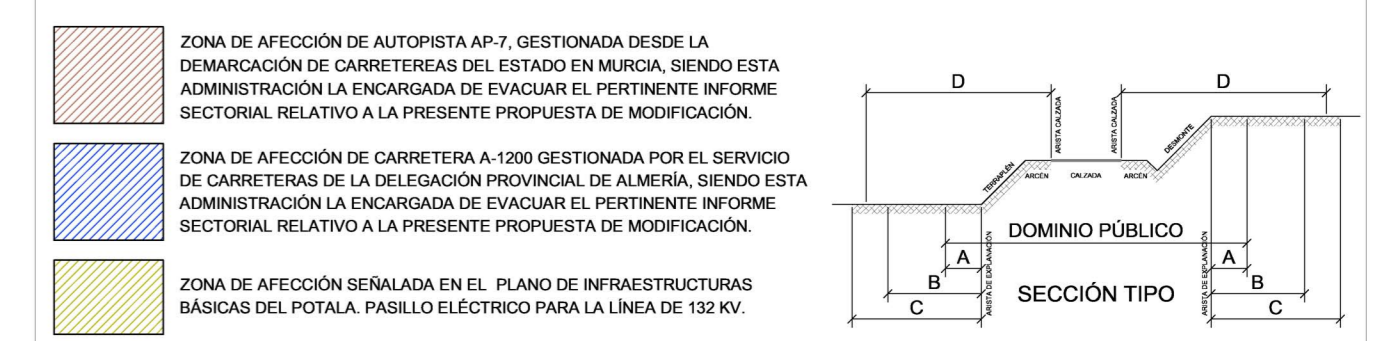
- VIA PECUARIA #3: CORDEL DEL CAMINO VIEJO DE BAZA (80 m de ANCHO LEGAL)

NOTA:
(E) DETERMINACIONES QUE SE ESTABLECEN SOBRE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL.

AFECTACIONES DE LA LEGISLACIÓN SECTORIAL

REFERENCIA DEL ESQUEMA	ZONA	TITULARIDAD Y TIPO DE LA VIA
A	Domínio Público	Autovía / Carretera / Resto de Vías
B	Expropiación	Autovía / Carretera / Resto de Vías
C	Expropiación	Autovía / Carretera / Resto de Vías
D	Expropiación	Autovía / Carretera / Resto de Vías

TITULARIDAD JUNTA DE ANDALUCÍA:
- Autopista de Peñar Vero Cartagena
- Autovía A-1200
- Carretera CN-340



ELEMENTOS PROTEGIDOS SEGÚN P.G.O.U. DE VERA

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	DERECHOS MINEROS	BIENES DE INTERÉS ETNOLÓGICO
2) PAGO SAN ANTON - FUENTE GRANDE	EL ZORZO DE VERA nº 105	CORTILLO SOLMANA (CORTILLO JUAN CUADRADO)
22) CAÑADA DE VERA		FUENTE GRANDE
		POZO DE LA RAMBLA DE FUENTE GRANDE
		FUENTE GRANDE
		ACUEDUCTO FUENTE GRANDE

OBRAS DRENAJE PROPUESTAS SEGÚN ESTUDIO HIDROLÓGICO

-DIMENSIONADO Y SECCIÓN HIDRÁULICA NECESARIA AL NORTE DE LA AUTOPISTA AP-7-

TRAMO (A) →

-AMPLIACIÓN OBRA DE PASO EXISTENTE BAJO LA AUTOPISTA AP-7-

(*) TRAMO (B) →

-DIMENSIONADO Y SECCIÓN HIDRÁULICA NECESARIA AL SUR DE LA AUTOPISTA AP-7-

TRAMO (C) →

-CREACION DE PASO BAJO CARRETERA A-1200-

(*) TRAMO (D) →

-RAMAL DE RECOGIDA AGUAS PLUVIALES ZONAS NORTE Y SUR AUTOPISTA AP-7-

RAMAL DE RECOGIDA AGUAS PLUVIALES

(*) los cruzamientos de infraestructuras a realizar, se ejecutarán mediante perforación mecánica subterránea, previa autorización correspondiente.

PROYECTO MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 1 DEL P.G.O.U. DE VERA POR ADAPTACIÓN DE LAS NN.SS. A LA L.O.U.A. PARA LA CLASIFICACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL I-6 -VERGASOL-	PROMOTOR BAYMU S.L.
PLANO DE ORDENACIÓN COMPLETA (OC)	ARQUITECTO: SALVADOR GRIÑÁN MONTEALEGRE
PLANO DETERMINACIONES Y DIRECTRICES PARA LA ORDENACIÓN FORMENORIZADA.	GRUPO: GRIÑÁN MONTEALEGRE ARQUITECTOS, S.L.P.
DOCUMENTO: APROB. DEFINITIVA	ESCALA: 1/5.000 1/500

OC-13.0